

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

**DATOS DE LA LICITACIÓN:**

TÍTULO DEL EXPEDIENTE: ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS, EN ADIF Y ADIF-AV

Nº de Expediente: 2.20/04110.0134

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN: 36 Meses

Base Imponible: 4.556.720,00 € IVA: 956.911,20 € Total con IVA: 5.513.631,20 €

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

- Abierto
- Abierto Simplificado
- Restringido
- Licitación con Negociación
- Negociado sin Publicidad
- Diálogo competitivo

- Un solo criterio
- Varios criterios
  - Con Comité de Expertos
  - Sin Comité de Expertos
- Aspectos técnicos/económicos objeto de negociación

De conformidad con lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación tras el acuerdo alcanzado en fecha 9 de marzo de 2021, recogido en el Acta correspondiente, eleva PROPUESTA de clasificación de ofertas del presente contrato.

Según la Propuesta de la Mesa de Contratación y a la vista de la documentación aportada, esta Dirección General de Gestión de Personas, resuelve:

- 1.º ACEPTAR la propuesta de clasificación de ofertas del ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS, EN ADIF Y ADIF-AV, expediente nº 2.20/04110.0134, resultando las TRES mejores empresas clasificadas:

Licitador	Base imponible	IVA 21 %	TOTAL CON IVA
UTE FACTHUM - FORQUIMSA	2.436.353,00	511.634,13	2.947.987,13
PSICOLOGOS EMPRESARIALES	3.053.002,40	641.130,50	3.694.132,90
UTE ÁLAVA-AUREN-LAB.	3.098.697,00	650.726,37	3.749.423,37

Y un plazo de ejecución de 36 meses.

Requerir a los TRES licitadores propuestos, para que en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regule la licitación, en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: WNZFBSWYWEI8BPNWM11449940

Verificable en <https://sede.adif.es/csv/valida.jsp>



**AUTORIZACIONES****IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE AL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS, EN ADIF Y ADIF-AV.

Nº de Expediente: 2.20/04110.0134

**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Aprueba	Firma: Michaux Miranda Paniagua	Cargo: Director General de Gestión de Personas
---------	---------------------------------	--